

11 JUN. 1902



122576

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

ARMARIO DE ASEO DE UN SOLO CUERPO.

Solicitante : D. Ezequial MURCIA FUENTES

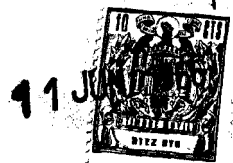
Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : Conde de Vistahermosa 50, 1ª drª.

---

MEMORIA DESCRIPTIVA



122576

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un armario de aseo de un sólo cuerpo o departamento único, que está constituido, esencialmente, por dos piezas principales, una de ellas, la posterior, que encaja, con su placa de fondo, bases y costados, en otra, delantera, que constituye el frontis, bases y costados exteriores del mueble y que posee una pantalla articulada, orientable, en su parte superior, para dar luz, en el ángulo deseado.

10 El armario según la invención es de construcción muy sólida y resistente y reúne una serie de ventajas de orden constructivo y funcional, sobre los de tipo convencional, que se derivan de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de dicha invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma; en dichos dibujos:

15 La fig. 1 muestra una vista parcial lateral del armario según la invención y un alzado frontal de dicha vista.

20 La fig. 2 muestra una vista en alzado lateral de la parte inferior y un alzado frontal de dicha vista,

La fig. 3 muestra un detalle del ángulo de cierre.

La fig. 4 muestra los perfiles que soportan el espejo.

La fig. 5 es la pantalla orientable.

25 La fig. 6 es una perspectiva del armario.

La fig. 7 muestra cómo se acoplan entre sí el cuerpo posterior y el frontal (con un corte parcial).

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el armario consta esencialmente de dos piezas

122576



30 o partes, una de ellas constituida por la plaza de fondo  
 (T) con sus bases superior e inferior y sus costados in-  
 teriores del mueble, dejando una pestaña periférica que los  
 bordea, con una perforación en cada ángulo, para encajar  
 mediante tornillos, dentro del cuerpo frontal o exterior  
 35 (1) del armario, cuyos tornillos roscan en las perforacio-  
 nes (P') de los ángulos del mismo, provistas en unas pes-  
 tañas a escuadra que posee en su borde posterior el cuerpo  
 delantero, tanto en sus bases como en sus costados.

40 Unas escuadras acopladas a las caras interiores de los  
 costados internos del armario permiten la fijación de en-  
 trepaños (E).

45 El frontis o parte delantera y exterior del armario es-  
 tá constituido por un marco frontal, una base superior, otra  
 inferior y dos costados laterales; el marco se obtiene por  
 dobles de los bordes de las pletinas metálicas que forman  
 este cuerpo.

50 En la parte superior, en los ángulos del techo del arma-  
 rio por el que se une a los costados, van dos escuadras  
 de pletina, simétricas (2) que poseen cada una un brazo  
 saliente (3) con un nervio longitudinal (4) formando media  
 caña con la convexidad hacia el exterior, y que terminan  
 en medio disco con dos perforaciones, una central (5) y la  
 otra excéntrica (5); la perforación central (5) sirve para  
 soporte de un tornillo mediante el cual se sujeta articu-  
 55 ladamente una pantalla (7) en forma de medio cilindro, que  
 en sus costados posee unas pletinas con la perforación (7')  
 para dicho tornillo, y, asimismo, una renura en arco (7A)  
 en la que encaja orro tornillo (no representado) que cala  
 en la perforación excéntrica (6) de los soportes antes ci-  
 60 tados, limitando así el recorrido del giro de la pantalla.

122576



65 Esta pantalla posee medios (8) para soportar un tubo fluorescente, así como medios de conexión y alimentación del mismo; el cable de alimentación (C) pasa por la media caña (4) del soporte correspondiente, al interior del mue-

ble, entre el techo del mismo y el plano inferior a éste, paralelo al mismo, de la pieza posterior, y sale a través de ésta por una perforación practicada al efecto.

70 En el marco del frontis, en uno de sus laterales, va un enchufe (11) y un conmutador (12).

75 El borde libre de este marco presenta una doblez a escuadra hacia el interior del armario y junto a uno de sus ángulos lleva, tanto en la parte superior como en la inferior, en línea axil, una perforación, en cada una de las cuales encaja uno de los pivotes (P-P') de unos perfiles en "U" (10-10') que enmarcan por su borde superior y por el inferior a la puerta de espejo (9) del armario, sujetán-

80 dose mediante unos tornillos de presión. De esta manera sencilla y eficaz se logra la articulación de dicha puerta; uno de estos perfiles va dotado de un pequeño tirante curvo (13) para facilitar la apertura de dicha puerta; su mantenimiento en posición de cierre se efectúa mediante un pequeño imán (natural o alimentado) -14- situado en un ángulo del armario opuesto al lado de articulación de la citada puerta.

85 El cuerpo posterior con su placa de fondo (T) encaja dentro del cuerpo frontal (1) tal como se aprecia en la fig. 7, fijándose por cuatro tornillos, como antes se ha dicho.

90 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

95

REIVINDICACIONES

1 - Armario de aseo de un sólo cuerpo caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas o partes esenciales, una de ellas formada por la placa de fondo, dotada de una base superior, otra inferior y dos costados formando caja, que correspondieran a los costados interiores, techo interior y suelo interior del mueble; dejando la placa de fondo una pestaña o aleta periférica, con una perforación en cada ángulo, para encajar, mediante cuatro tornillos, dentro del cuerpo frontal y exterior del armario.

100

105

2 - Armario, según reivindicación 1ª caracterizado porque a tal efecto, los bordes posteriores de los costados y bases superior e inferior del cuerpo frontal exterior de dicho armario, lleva unas pestañas a escuadra con los correspondientes taladros en sus ángulos.

110

3 - Armario, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque los laterales de la pieza interior llevan en su superficie interna unas escuadras entre las que van tendidos entrepaños.

115

4 - Armario, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque el frontis y parte exterior del armario se halla constituido por un marco frontal, una base superior externa, una base inferior externa y dos costados externos, obteniéndose el marco por dobles de las pletinas metálicas que forman este cuerpo.

120



125

5 - Armario, según reivindicación 4 caracterizado por que en la parte superior, en los ángulos laterales del techo del armario, en su unión a los costados, van dos escuadras simétricas, una a cada lado, que poseen un brazo saliente, con un nervio longitudinal formando media caña con la convexidad al exterior, terminado en medio disco con dos perforaciones, una central y otra excéntricas.

130

6 - Armario, según reivindicaciones 4 y 5 caracterizado porque la perforación central sirve para soporte de un tornillo al que se sujeta, articuladamente, una pantalla horizontal, en forma de medio cilindro que, a cada costado, lleva una pletina con la perforación para dejar paso a dicho tornillo, y con una ranura en arco en la que encaja otro tornillo que cala en la perforación excéntrica de los soportes, haciendo de guía para el giro y limitando el recorrido del mismo, que puede darse a la pantalla según el ángulo de inclinación deseado, de la misma.

135

140

7 - Armario, según reivindicación 6 caracterizado porque esta pantalla posee medios para soportar un tubo fluorescente, así como medios de conexión y alimentación del mismo, pasando el cable por el interior de la media caña antes citada, al interior del mueble entre los dos techos superior e inferior del mismo y saliendo al exterior por una perforación practicada en la placa de fondo.

145

8 - Armario, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado por llevar en el frontis, en el marco del mismo, un conmutador y un enchufe.

150

9 - Armario, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque el borde libre del mismo presenta una doblez en el marco, hacia el interior, a escuadra, y junto a sus ángulos superior e inferior, de un lado, lleva, en línea axial, dos perforaciones en las que encajan unos pivotes



155

que van en el extremo interior de unos perfiles en "U" por su parte superior e inferior enmarcan la puerta espejo del armario, sujetándose con unos tornillos de presión.

160

10 - Armario, según reivindicación 9 caracterizado porque uno de estos perfiles, en el extremo opuesto al de la articulación pivotante de la puerta, lleva una orejeta curvada hacia fuera, para facilitar la apertura de la puerta mediante tracción.

165

11 - Armario según reivindicaciones de 1 a 10 caracterizado porque la fijación de la puerta en posición de cierre se efectúa mediante un imán natural o alimentado por corriente eléctrica.

12 - ARMARIO DE ASEO DE UN SOLO CUERPO.

-----

170

Todo según se describe en esta memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento setenta líneas y dibujos anexos.

Madrid 11 Junio, 1966  
p.a.

122576

D. EZEQUIEL MURCIA FUENTES

11 JUN 1951



Hoja 1ª de 2

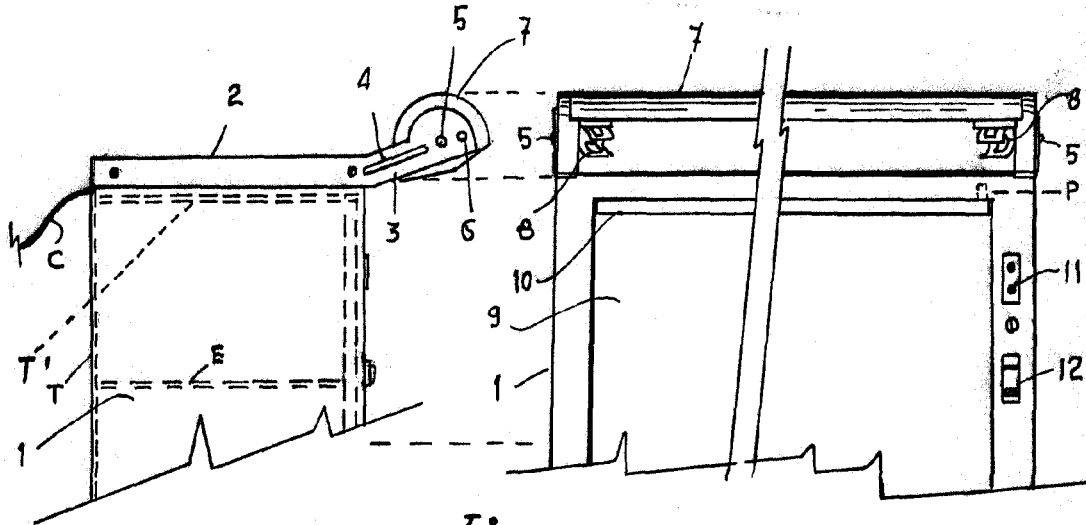


Fig. 1

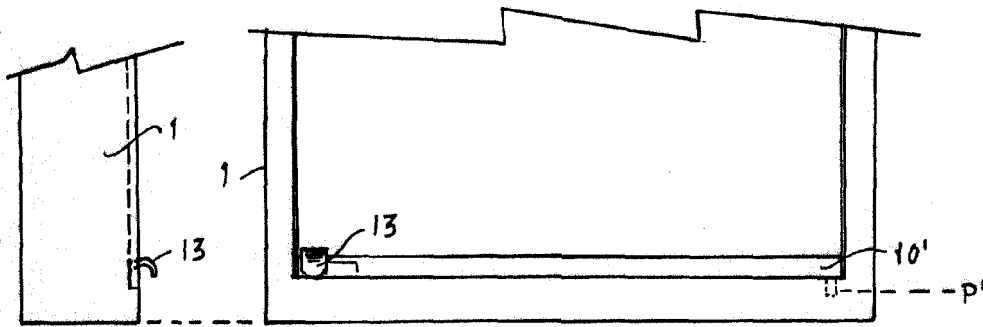


Fig. 2

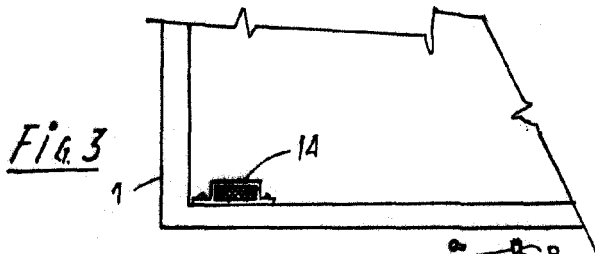


Fig. 3

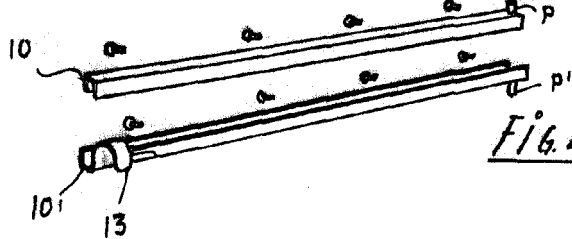


Fig. 4

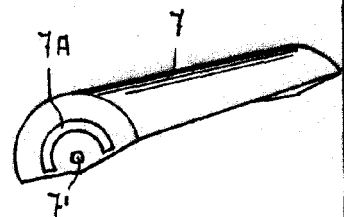


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 11 JUN 1951

122576

D. EZEQUIEL MURCIA FUENTES

Foja 2 de 2

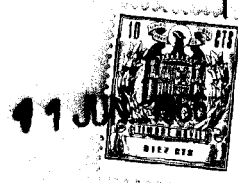
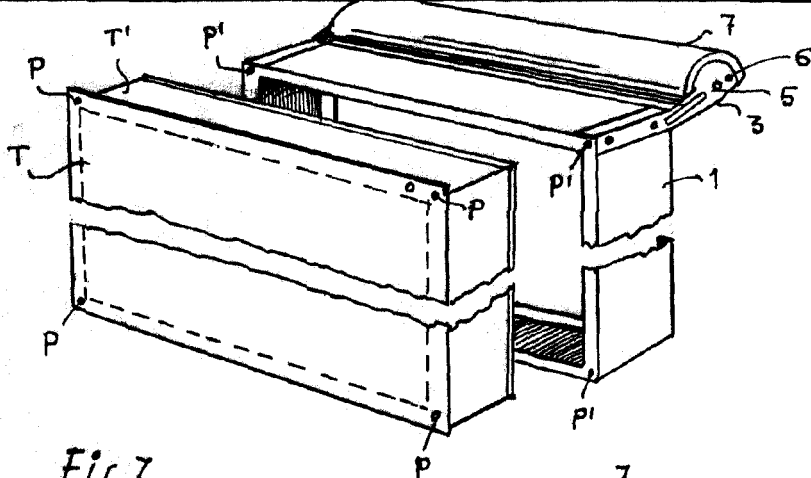


Fig. 7

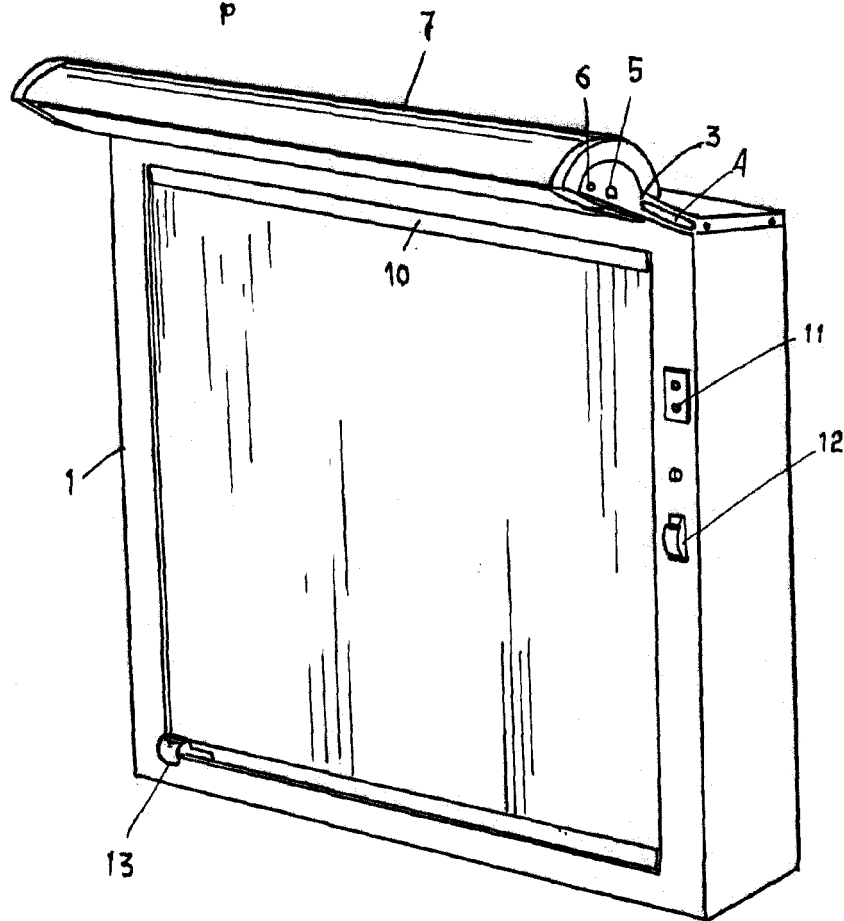


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

MADRID *[Signature]*